



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
EUFRAATESINVEST S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Urb. Brasília del Techo,
el día de hoy, jueves 29 de marzo del año 2018, siendo las 15h00, se encuentran reunidos los señores:
AYALA AVELLAN HENRY ANDRES, por sus propios derechos y poseedor del 29% del capital
social; la señora AYALA AVELLAN BIANCA MICHAEL, por sus propios derechos y poseedora
del 71 % del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la Sra. AYALA AVELLAN BIANCA MICHAEL y como secretario
para actuar en esta junta, los socios nombran al GERENTE SR. AYALA AVELLAN HENRY
ANDRES.

Una vez constatado el quórum el secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital
social pagado por lo tanto la señora Presidenta propone a los socios constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley
de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la
compañía correspondiente al año 2017, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la
compañía cortados al 31 de diciembre del año 2017, luego de lo cual resuelven aprobarlo por
unanimidad.



3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2017, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2016-2017, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2017, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

5. LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DECIDE APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 2017:

Utilidad del Ejercicio:	USD \$	441,777.16
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	66,266.57
Impuesto a la Renta.....	USD \$	217,383.29
10% Reserva Legal.....	USD \$	49,709.72

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señoría Presidencia concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 17:30 horas.

Firman todos los presentes.

Sra. Ayala Avellan Bianca Michael
PRESIDENTA - SOCIA



Sr. Ayala Avellan Henry Andrés
GERENTE - SECRETARIO